

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 0000792

QUINTERO, 27 MAR. 2018

VISTOS:

1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 26 de Marzo de 2018, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$ 100.000.-, como aporte económico por concepto de gastos en Materiales de Construcción, a favor del señor **GUSTAVO DE LAS MERCEDES LEÓN ALLENDES**, Cédula de Identidad [REDACTED] con residencia en [REDACTED]

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

1.- **AUTORÍCESE** a financiar la cantidad de \$ 100.000.-, como aporte económico por concepto de gastos en Materiales de Construcción, a favor del señor **GUSTAVO DE LAS MERCEDES LEÓN ALLENDES**, Cédula de Identidad [REDACTED] con residencia en [REDACTED]

2.- **IMPUTASE** el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "**GUSTAVO DE LAS MERCEDES LEÓN ALLENDES**", Cédula de Identidad [REDACTED] quien deberá rendir documentalmente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese



YESMENA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARÍO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Alcaldía
 - 2.- Administrador Municipal
 - 3.- Secretaría Municipal
 - 4.- Control
 - 5.- DIDECO
 - 6.- Departamento Social (2)
- MCP/YGS/MWA/ANF/dvc